

Eduard Lanzas Dominguez

Julio 2024

11. FUERZA MAYOR

El Servicio podrá interrumpirse en caso de fuerza mayor, como el mal funcionamiento parcial o total resultante de la perturbación o interrupción de los medios de comunicación proporcionados por los operadores de telecomunicaciones, o en caso de orden de las autoridades públicas que imponga la suspensión total o parcial del operador de telefonía móvil necesaria para el funcionamiento del Servicio.

12. LEY APlicable - JURISDICCION

Las presentes Condiciones Generales de Venta se rigen exclusivamente por la legislación española.

En caso de litigio entre el cliente y el Establecimiento designado o RENAULT, éste se esforzará por resolverlo de forma amistosa (el cliente deberá dirigir una reclamación por escrito al Servicio de Atención al Cliente de RENAULT o al Establecimiento designado)

En caso de litigio relativo a la ejecución de las presentes CGU:

Las partes renuncian a cualquier fuero que les pudiera corresponder y aceptan someterse a los juzgados y tribunales de la ciudad de Madrid.

En [Ciudad] Farmilla de L a [fecha] 14/04/2025
slvc

Firma 

Edvard Lanzas Romay

Julio 2024

Se informa de que los siguientes dos documentos requieren 2 firmas separadas:

- Las Condiciones Generales de Venta de los Servicios Conectados:

Renault pone a disposición de sus clientes los Servicios Conectados para ofrecerles una experiencia enriquecida y personalizada ya sea en su vehículo o desde su smartphone. Estos servicios incluyen información de tráfico en tiempo real, búsqueda de puntos de interés, consulta remota del cuadro de mandos del vehículo y geolocalización a distancia del mismo, entre otros. Estos servicios pueden ser proporcionados por Renault o por terceros

* Firma en la página 8

- Condiciones Generales de Uso del Mantenimiento Conectado:

El Mantenimiento Conectado es un servicio personalizado de Renault que informa, alerta y avisa a nuestros clientes sobre acciones que deben realizar en su vehículo.

*Firma en la página 11

La firma de estos documentos asociados a la compra de su vehículo no implica ningún pago adicional por su parte, y tiene como único objetivo permitirle beneficiarse de todos los servicios diseñados por Renault y/o sus Socios.

Le invitamos a leerlos atentamente antes de firmar el primero y, en su caso, el segundo documento.

Formilla de la Selva 14/04/2025.



afectar a la integridad física o a la protección de los datos personales del Cliente.

En cualquier caso, en el caso de que sea necesaria la actuación del Cliente para limitar el impacto de un incidente de ciberseguridad probado, RENAULT no será responsable si el Cliente no cumple con las instrucciones comunicadas por RENAULT en el plazo establecido. Además, el Cliente puede ser considerado responsable, en particular, en caso de accidente.

14. NOTIFICACIONES

Podrán emitirse notificaciones periódicas relativas al funcionamiento de determinados Servicios Conectados.

15. PROPIEDAD INTELECTUAL

El software, las interfaces y los contenidos de todo tipo (imágenes, sonidos, vídeos, bases de datos, etc.) de los Servicios Conectados son propiedad de RENAULT o de terceros editores.

Están protegidos por derechos de propiedad intelectual y/o industrial, por lo que cualquier uso ilícito por parte del Cliente le expone a sanciones civiles y/o penales por infracción de los derechos de propiedad intelectual.

El Cliente reconoce que no es titular de ningún derecho de propiedad intelectual o industrial sobre la totalidad o parte de los Servicios Conectados, ni sobre la totalidad o parte de su contenido.

El Cliente sólo está autorizado a utilizar los Servicios Conectados a título personal y no comercial, en virtud de una licencia no exclusiva e intransferible en la medida estrictamente necesaria para su uso.

El Cliente no está autorizado a copiar, adaptar, digitalizar, reproducir, distribuir, emitir, sublicenciar, vender, alquilar, modificar, publicar, transferir o crear obras derivadas basadas total o parcialmente en los Servicios Conectados.

El Cliente reconoce además que no podrá eludir, eliminar, anular o modificar las medidas de seguridad de los Servicios Conectados y que no podrá, bajo ninguna circunstancia, modificar o eliminar los avisos de derechos de autor de los Servicios Conectados.

16. FUERZA MAYOR

Los Servicios Conectados podrán ser interrumpidos en caso de fuerza mayor, como el mal funcionamiento parcial o total resultante de la perturbación o interrupción de los recursos de comunicación electrónica proporcionados por los operadores de telecomunicaciones, o en caso de orden de las autoridades públicas que requiera la suspensión total o parcial del operador de telefonía móvil necesaria para el funcionamiento de los Servicios Conectados.

17. LEY APLICABLE / LITIGIOS

17.1 Las presentes Condiciones Generales de Venta se rigen exclusivamente por la legislación española.

En caso de litigio entre el cliente y el Establecimiento designado o RENAULT, éste se esforzará por resolverlo de forma amistosa (el cliente deberá dirigir una reclamación por escrito al Servicio de Atención al Cliente de RENAULT o al Establecimiento designado).

En caso de litigio relativo a la ejecución de las presentes CGV:

Las partes renuncian a cualquier fuero que les pudiera corresponder y aceptan someterse a los juzgados y tribunales de la ciudad de Madrid.

☐ "Al marcar esta casilla, acepto que el Establecimiento Designado o RENAULT puedan activar los Servicios Conectados de mi Vehículo, con el fin de permitir la recogida de datos, incluidos los datos personales, necesarios para la ejecución de los Servicios Conectados disponibles en el mismo y que el Cliente habrá elegido utilizar y ello, a través de cualquier medio puesto a disposición por RENAULT (elección realizada en el Vehículo o fuera del mismo, en particular a través de MY Dacia), en estricto cumplimiento de las disposiciones descritas en el artículo 13 del presente documento.

En [Ciudad] Forquilles de la Selva a [fecha] 14/04/2025.

Firma